

CIRCULAR No 0 0 0 0 5 2 2019

PARA:

RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA FOCALIZADOS CON EL PROGRAMA TODOS A APRENDER – PTA.

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

**ASUNTO:** 

Cronograma del ciclo I -Ruta de acompañamiento 2019.

FECHA:

**1 1 MAR** 2019

Respetados señores:

Inicialmente queremos extenderles un fraternal saludo y reconocer el valioso aporte que desde el rol de directivos docentes han realizado para el desarrollo e implementación del Programa Todos a Aprender en sus establecimientos educativos, lo que ha redundado en la sensibilización, profundización y consolidación de esta estrategia de acompañamiento situado como una de las más innovadoras e importantes en el Departamento.

El Programa Todos a Aprender ha diseñado una serie de ocho ciclos de formación que se desarrollarán durante el período 2019-2020. Cuatro ciclos para este año, cada uno con un eje articulador que permite la reflexión sobre el ser y quehacer del maestro, en donde se abordará las líneas de formación que le dan alcance a los contenidos del programa: Comunicación; Resolución de problemas; competencias socioemocionales y ciudadanas; acompañamiento situado; gestión escolar y educación inicial.

Agradecemos su apoyo en la implementación del programa, y en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el programa en los espacios para el desarrollo de las acciones y talleres dentro de las Instituciones Educativas.

Por último, es obligación reportar cualquier incumplimiento o novedad que se presente con los tutores asignados a su establecimiento, a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC en el link: https://bit.ly/2VLBfsw

Anexamos orientaciones generales para la implementación de ciclo I:

Atentamente,

PAULA ANDREA MORALES SOTO

Secretaria de Educación Departamental

Proyecto: Aracell s Negrete Martínez. Técnico Administrativo.

Reviso: Blanca Martínez Angulo Líder Calidad Educativa SE

ADJUNTO PROGRAMACION CICLO 1

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba PBX:+(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357 contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

